

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CANNOSUR S.A.

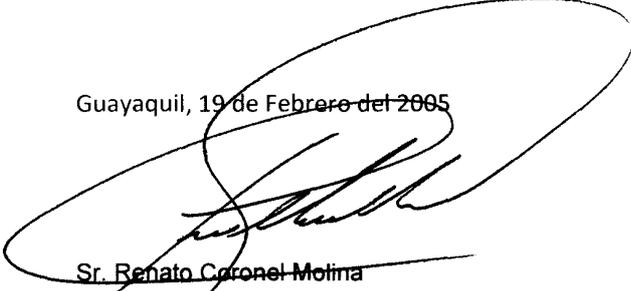
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía CANNOSUR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2004, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2004 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
- 3.- Así mismo, puedo confirmar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
- 4.- El ejercicio económico 2004, obtuvo como resultado perdida, por lo que se espera que para el siguiente año, obtener rendimiento.
- 5.- El plan de negocio ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros aunque la critica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aun no se ha cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía

Guayaquil, 19 de Febrero del 2005


Sr. Renato Coronel Molina

Gerente General

CANNOSUR S.A:

